

**RESOLUCIÓN GENERAL Nº 11/2022**

**DESIGNACIÓN DE SECRETARIOS TÉCNICOS DE CP/CPN**

VISTO:

La Resolución General Nº 38/2021,

y CONSIDERANDO:

El acta de reunión de Consejo Directivo de fecha 23 de marzo de 2022,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE SAN  
LUIS, RESUELVE:

1º) Designar a los secretarios técnicos, a partir del 1 de abril del 2022 y por el término de veinticuatro meses, para las Jurisdicciones que a continuación se detallan:

Para la Sede San Luis:

- Cr. Omar Dario Pecorari - DNI 25.312.848
- Cra. Mariana Auriol - DNI 33.888.181

Para la Delegación Villa Mercedes:

- Cra. Vanesa Rosalía Abba - DNI 27.897.881

2º) Las condiciones de la contratación de los secretarios técnicos designados en la presente Resolución serán fijadas y acordadas en un Contrato de Locación de Servicios que se firmará con cada uno de los designados.

3º) Cópiese, comuníquese y archívese.

Ciudad de San Luis, 23 de Marzo de 2022.-

Cr Oscar A. Pérez  
Secretario  
C.P.C.E.P.S.L.

Cr. Gabriel E. Lapezzata  
Presidente  
C.P.C.E.P.S.L.